

## SUMARIO

A propósito de los combates de Casablanca, por J. A.—Observaciones sobre el ejército alemán, por Carlos Requena, capitán de ingenieros.—Las escuelas prácticas de infantería, por M. Lafuente Vanrell, primer teniente del 63.<sup>o</sup> de línea.—El número de piezas en las baterías de campaña, por J. F. H.—Intervención del ejército en las alteraciones del orden público en Francia.—Bibliografía.

### BIBLIOTECA

Pliegos 24 y 25 de **El tiro colectivo**, por A. Collon, comandante de Artillería belga.  
Lámina «Isla de Fernando Póo» y cubiertas de **Posesiones españolas en el Africa Occidental**.  
Pliego 18 de **Geografía é Historia de Menorca**, por D. Lorenzo Lafuente Vanrell, primer teniente de Infantería.

---

### A PROPÓSITO DE LOS COMBATES DE CASABLANCA

Los combates y escaramuzas librados en los alrededores de Casablanca no pueden ser considerados como hechos de guerra formal, en los que un ejército regular puede acreditar debidamente su moral, instrucción y disciplina. Con todo, dedúcense ya de ellos algunas enseñanzas que no debemos dejar pasar inadvertidas.

La primera en importancia, por ser de orden general, es la relativa á los procedimientos y medidas de represión puestas en práctica por los franceses. Recientes todavía nuestras últimas campañas, no es posible que nadie haya olvidado las acres censuras que ciertas medidas de elevado alcance político, levantaron en los después pacificadores de Filipinas, en los dominadores del Transvaal y en los severos represores de Casablanca. Lo menos que entonces se nos llamó fué inhumanos y crueles. ¡A nosotros, que no veíamos en los indígenas filipinos simples cosas, que no uníamos á nuestros coches ni tratábamos látigo en mano á los desgraciados pobladores de un imperio en otro tiempo floreciente, que no obligábamos á los que defendían su territorio á excavar la fosa en que habían de ser enterrados luego de ser pasados por las armas! Nada tiene de extraño que la prensa extranjera, ó, mejor dicho, una parte de ella, nos zahiriera y censurara, puesto que lo hacía con su cuenta y razón y persiguiendo un propósito deliberado; y explicable es también que olvidando lo hecho por sus compatriotas, vinieran á nuestra casa á descubrir todo lo malo. Pero lo que no podemos admitir es

que algunos diarios españoles se hicieran eco de aquella injusta campaña, y atacaran despiadadamente á varios ilustres generales y aun á todo el ejército, y ahora no tengan una palabra de reprobación para lo que sucede en Casablanca.

Ni aplaudimos ni vituperamos el proceder de los franceses, ni las condiciones impuestas por el general Drude para que cesen las operaciones militares. Para juzgar con acierto sería menester conocer todos los antecedentes y pormenores y residir en el lugar de los hechos. Estos no necesitan ser descritos en estas páginas; lo único que nos importa hacer constar es que los moros cometieron atropellos y desmanes, dignos de severísimo castigo, pero motivados por el deseo de no permitir intromisiones extrañas en su propia casa. Aparte de esto, la lección que se desprende no es nueva, ni de ayer: cuando el cañón truena el derecho enmudece; la guerra es un estado anormal en el que no tienen aplicación las teorías de los libros ni el proceder blando y suave del tiempo de paz. No quiere esto decir que al dispararse el primer tiro se entronice la arbitrariedad y queden abolidas las leyes divinas y humanas; pero sí que revela falta de juicio quién pretenda juzgar los acontecimientos que se desenvuelven en un país donde arde la guerra con el mismo criterio que aplica al analizar lo que acaece en una nación donde florece la paz. Por consiguiente, aprendamos todos, profesionales y no profesionales, á no dejarnos llevar de sentimentalismos cuando hablen las armas; lo menos que deben hacer esos seres compasivos que tanto abundan es dejar en paz á los caudillos y generales, á quienes se exigen todas las responsabilidades, pero á los que se pretende despojarles de todos los derechos y privarles de su libertad de acción. Aprendamos de las naciones fuertes: hagamos, si llega el caso, lo que han hecho la Gran Bretaña, Alemania, los Estados Unidos y ahora Francia; y no olvidemos que muchas veces la templanza produce iguales efectos que la debilidad, y la misericordia que la cobardía. Seamos justos, prudentes, nobles; considerados, humanos... pero teniendo siempre presente que antes que el enemigo es el compatriota, y que la confraternidad humana solo empieza cuando acaban el perjuicio y el peligro para uno mismo.

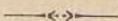
En el orden militar, notemos que, no obstante guerrear contra hordas mal armadas, verdaderas muchedumbres humanas, los franceses no dejan de aplicar los últimos progresos, tales como los globos, el teléfono, las ametralladoras, y hacen amplísimo uso de las defensas accesorias. No necesitan ciertamente acudir á todos los adelantos modernos para repeler á la morisma y castigar su osadía, porque la disciplina, la instrucción y el armamento bastan con holgura para batirse con aquellas tribus. No obstante, nuestros vecinos obran así, y obran perfectamente, por dos razones: la primera, con objeto de economizar sangre propia y llegar antes al fin apetecido; la segunda y principal, porque de

esta manera se practican y ponen á prueba, mejor que en las maniobras, los nuevos servicios, y se procura, en lo que cabe, no empequeñecer la guerra, evitándose que el general, el jefe, el oficial y el soldado tiendan á prescindir de lo que tan trabajosamente han aprendido y lo fien todo al valor y al armamento.

Punto de vista es este al que atribuimos grandísima importancia. Los esfuerzos de muchos años de paz, corren el riesgo de ser anulados y perdidos á consecuencia de una guerra colonial ó de una guerra irregular. Los mismos franceses han reconocido que las campañas de Argelia les fueron funestas, como lo fueron las de Egipto para los ingleses y la de los boxers para los rusos. Nuestras guerras civiles y coloniales tampoco han contribuido, antes al contrario, á mejorar el ejército. Poco á poco y sin darse cuenta se desatienden muchos de los principios de la verdadera guerra, se confunde la iniciativa con la irreflexión y la pericia con el valor.

Si el porvenir nos reserva una acción militar en Marruecos, hay que poner grandísimo tiento en lo que hemos llamado *no empequeñecer la guerra*. Si no se observa esta precaución, la guerra, por victoriosa que sea, resultará funestísima. Recordamos las esperanzas que en 1870 cifraban los franceses en los reputados zuavos y tropas argelinas, avezadas al fuego y acostumbradas á luchar; y observemos como ahora nuestros vecinos se aprestan á evitar los escollos que tan fatales les fueron otras veces. Ya que tantas cosas les copiamos, imitémosles en este punto, que está desarrollando con verdadero acierto el alto mando.

J. A.



## OBSERVACIONES SOBRE EL EJÉRCITO ALEMÁN

Durante mi permanencia en Alemania, prestando servicio como agregado en un batallón de zapadores del ejército de aquel poderoso imperio, recogí una multitud de datos y pormenores interesantísimos, de los cuales voy á dar á conocer á mis compañeros los necesarios para que puedan hacerse cargo de lo que es realmente el reputado ejército alemán.

### INSTRUCCIÓN DE LOS RECLUTAS DE ZAPADORES

#### *Elección del personal instructor*

Se entiende en Alemania que la misión del instructor es importantísima, y, por lo tanto, que no pueden ser indiferentes las condiciones que concurren en las personas encargadas de esta misión. Las principales condiciones que se exigen son: paciencia y amor al servicio.

Allí, lo mismo en las escuelas que en los cuarteles, el plan pedagógico es *esencialmente práctico*, y el maestro, lejos de imponerse por el

terror, procura por todos los medios posibles captarse las simpatías de los discípulos, á fin de que éstos presten siempre la necesaria atención y se despierte en ellos el sano afán de instruirse.

La instrucción del recluta en Alemania es *completamente individual*. Al soldado inteligente se le dedica menos tiempo que al dotado de pocas facultades intelectuales, ó que ha venido al ejército con menor grado de ilustración. *Nada tan pernicioso*, dicen ellos, *como el antiquísimo sistema de reunir á los reclutas en un pelotón y pretender instruirlos á todos de una vez*. Este procedimiento era cómodo para el oficial y las clases instructoras, pero los resultados no pudieron ser menos satisfactorios.

La forma como hoy se lleva á cabo es *por compañías*, siendo cada capitán responsable de la suya respectiva. Con los reclutas de cada compañía se forman *cinco grupos*, al frente de los cuales se pone un oficial subalerno. Como clases instructoras se eligen, por cada grupo, un cabo primero y dos segundos (ó soldados de primera). Además, para auxiliar al oficial, se nombra también un sargento segundo. Hay, pues, en cada compañía, como personal instructor, un oficial subalerno, un sargento segundo, cinco cabos primeros y diez segundos.

#### *Instrucción especial del personal instructor*

La instrucción del personal instructor dura en Alemania dos meses. En cada compañía está encargado un oficial subalerno, bajo la dirección del capitán. Este da á aquél, todos los domingos, unas papeletas semanales de servicios, en las que están consignados día por día los que tienen que llevarse á cabo y á las horas en que deben efectuarse. Las instrucciones se suceden toda la mañana y toda la tarde, pero se procura que nunca dure más de hora y media cada escuela, existiendo además entre las instrucciones consecutivas un prudencial descanso.

A la hora indicada para empezar una instrucción, están en el patio del cuartel el sargento, cinco cabos primeros y diez segundos, instructores de cada compañía, los cuales son reunidos separadamente por cada oficial. Las clases se agrupan, formando un corro, alrededor del oficial, y éste lee en voz alta un artículo del reglamento, acompañando á la lectura las explicaciones que crea pertinentes para su mejor inteligencia. Después hace repetir dicho artículo á una cualquiera de las clases instructoras, y sigue insistiendo sobre el mismo hasta que queda convencido de que ha sido aprendido, *no al pie de la letra*, pero sí lo suficiente para que esta clase lo pueda enseguida explicar á cualquiera con toda claridad.

Luego que las clases conocen perfectamente el reglamento, hay que comprobar si lo saben enseñar. Para esto, si por ejemplo se trata de la táctica, y el artículo es el que se ocupa de la posición militar del soldado, se hace bajar un individuo cualquiera de la compañía y con él tiene que

ensayar el cabo instructor la enseñanza del artículo en cuestión. Es decir, que, después que el soldado se ha puesto «firmes», con arreglo á las explicaciones de la clase instructora, el oficial hace que la clase enumere y corrija los defectos de la posición (si la vista está baja, el vientre salido, etc).

Lo mismo ocurre en las enseñanzas del reglamento gimnástico, empezando el cabo por explicar el ejercicio, y practicarlo después á presencia del soldado, quien lo repite y debe ser corregido y criticado por la clase instructora, todo bajo la dirección del oficial.

A estas instrucciones, fundamento de la del recluta, se les da tanta importancia, que las inspecciona directamente el capitán de la compañía, el cual pone en la buena dirección de las mismas su mayor cuidado.

#### *Exámenes de los instructores de reclutas*

No obstante las continuas revistas del teniente coronel, primer jefe del batallón, encaminadas á que exista en las cuatro compañías del mismo completa unidad de criterio sobre el modo de interpretar los distintos reglamentos, dicho jefe no da por terminada esta instrucción sin *examinar* á las clases instructoras, lo que tiene lugar una semana antes de la llegada de los reclutas. Estos exámenes ó *revista de inspección* duran tres días completos y se llevan á cabo en la forma que vamos á explicar.

Comienza en la parte del patio del cuartel en la que están montados los aparatos gimnásticos, y allí se reúnen en uno solo los veinte grupos de las cuatro compañías. Al acto asisten todos los capitanes y tenientes del batallón, así como una sección de soldados del último reemplazo.

El teniente coronel hace una pregunta sobre un ejercicio gimnástico cualquiera á un cabo instructor; éste lo debe explicar lo más claramente posible á un soldado, lo cual practica después para que el individuo lo vea, y cuando á su vez el soldado repite el movimiento, corrige la clase instructora todos los defectos que observa. Después pasa el jefe á preguntar el mismo ó distinto ejercicio á otro instructor, y así se continúa hasta agotar el reglamento. En el batallón donde yo prestaba servicio, solo el examen de gimnasia duró desde las siete hasta las doce de la mañana.

Por la tarde tuvo lugar el examen de la táctica de orden cerrado y el de la escuela de puntería. Baste, por ahora, decir que en el artículo de la «*posición militar del soldado*» y en el del paso militar (*por tiempos*) se estuvieron más de dos horas, siempre corrigiendo y siempre llamando la atención el teniente coronel á los oficiales instructores sobre detalles, insignificantes á primera vista, pero en realidad muy importantes para lograr *esa completa perfección* que se exige en el ejército alemán. Con

igual detención se inspeccionó todo lo demás, especialmente la forma de tomar el soldado la posición de «cuerpo á tierra», que es allí la posición ordinaria del tirador, y la manera de cargar y apuntar de pie, de rodillas y tendido.

Los exámenes de orden abierto y de ejercicios de combate tuvieron lugar en los campos. Las secciones de soldados formaron en traje de instrucción (casco, mochila llena y herramientas de zapador), y lo mismo las clases instructoras.

Se empezó por los *ejercicios de orientación* y aprovechamiento del terreno, á los que siguieron los despliegues y resolución de pequeños problemas tácticos, puestos por el teniente coronel, y en los que los cabos mandaron secciones que figuraban los dos bandos enemigos.

Acabó la revista ó exámenes con lo relativo á la enseñanza de trabajos de fortificación de campaña y castrametación, los preliminares sobre el *tendido de puentes con pontones*, así como las minas, manejo de explosivos, y demás misiones técnicas de los zapadores.

Solamente de esta manera, y mediante estos minuciosos exámenes, se da de alta en Alemania á los cabos primeros y segundos que han de auxiliar al oficial en la importantísima misión de instruir bien los reclutas.

#### *Llegada de los reclutas al batallón*

A semejanza de lo que ocurre en nuestra nación, los reclutas alemanes verifican su incorporación por sí solos, sin necesidad de partidas receptoras. El día 9 del mes de Octubre llegaron los primeros reclutas á Coblenza, unos por la estación de Hauptbahnhof y otros por la de Ehrenbreitstein.

A recibirlos en las estaciones salen un sargento y un cabo, y los conducen al cuartel formados de á cuatro. Los pelotones suelen ser bastante numerosos (de ciento cincuenta á doscientos); pero es que en Alemania *para tales servicios nunca se distrae la oficialidad*.

Los reclutas vienen ya destinados á los cuerpos según sus tallas ó facultades. Para infantería se exige una talla de un metro cincuenta y cuatro centímetros; para zapadores, un metro sesenta y dos centímetros, talla que creo puede reducirse á un metro cincuenta y siete centímetros para los que tengan el oficio de *barquero ó marinero*.

Dentro del batallón son clasificados los reclutas, ordenados por estatura y distribuidos á las compañías de tal modo, que el contingente sea el mismo en todas, y que la primera compañía resulte con los más altos, después la segunda y tercera y, por último, que quede la cuarta con los de menor estatura. A cada compañía le vienen á corresponder unos sesenta reclutas que, con la fuerza veterana de la misma, vienen á hacer un total de ciento cincuenta hombres por compañía.

Los reclutas son vestidos por las compañías mismas; pues he de advertir que, además del almacén general del batallón, cada compañía tiene el suyo propio, en locales convenientes y perfectamente instalado. Me parece también oportuno citar la costumbre de vestir á los reclutas, al principio, *de viejo*, no entregándoles la ropa nueva hasta que ha terminado por completo el periodo de instrucción. Además, desde el primer momento, *los reclutas asisten con mochila á todas las instrucciones*.

El día de la llegada se dedica exclusivamente á la tarea de vestirlos y á pasar escrupulosos reconocimientos médicos. Al siguiente empieza ya la instrucción, que dura hasta el mes de Abril, fecha en que el general inspector acostumbra pasar una revista de inspección y ver si se pueden dar de alta.

Durante los tres primeros meses, los reclutas *no pueden salir* del cuartel, como no sea los domingos, acompañados de una clase y en la forma que se explicará en otro artículo.

(Continuará).

CARLOS REQUENA.  
Capitán de Ingenieros

## LAS ESCUELAS PRÁCTICAS DE INFANTERIA

La carencia de buenos campos de instrucción y de polígonos hace necesarias más á los cuerpos de Infantería las prácticas de aplicación. Donde se dispone de campos y polígonos adecuados á las necesidades de la instrucción de los infantes, pueden éstos realizar con frecuencia ejercicios que son de utilidad considerable para los que los ejecutan y para los que los observan; pero en nuestro país, donde la mayoría de las guarniciones carecen de terreno conveniente para ejercitarse con provecho y donde los cuerpos suelen verse privados de los elementos indispensables para trabajar con algún fruto, el establecimiento de las escuelas fué el primer paso hacia un plan de instrucción racional, porque vino á dar, siquiera por unos pocos días al año y con recursos pecuniaros no sobrados, un medio de adquirir cierta práctica, de aplicar los estudios de gabinete y de hacer observaciones que serán otros tantos temas de estudio interesantísimos.

Claro está que el arriando temporal de campos para ejercicios tácticos y de tiro rara vez podrá hacerse en condiciones, no ya favorables, sino simplemente medianas, porque habrá de subordinarse á las de orden particular que modificarán de modo sensible las conveniencias técnicas; no obstante, interin llega el día en que haya posibilidad de atender debidamente dichas conveniencias, forzoso es acomodarse á lo disponible procurando obtener el máximo de rendimiento.

Departiendo acerca de las escuelas prácticas me preguntó un amigo, paisano, que se interesa por todo lo que representa trabajo útil: «¿Van ustedes á aplicar lo ya sabido ó aprender algo nuevo?» Hé aqui una pregunta que tiene meollo. ¿A qué vamos?

En realidad debiéramos ir á aplicar lo sabido y á aprender lo ignorado, tal sería el plan más amplio y á la vez más sólido. Pero en la imposibilidad de ponerlo en práctica totalmente de momento, preciso será proceder de un modo progresivo comenzando por la aplicación de lo más elemental de lo sabido, pues á más no alcanzarán, de fijo, los elementos disponibles; y estas primeras prácticas, por sencillas que parezcan, algo nos enseñarán, porque la experimentación, aún en sus aspectos más vulgares, guarda en cartera inagotables reservas de sorpresas.

En las artes no se puede decir que *se sabe hacer* lo que no se ha hecho todavía; y la guerra, ciencia en la preparación y arte en la ejecución, requiere (salvo para el genio, que es anormal) que todo se haya hecho, que se tenga el hábito de hacerlo, para que el raciocinio, libre de los cuidados menudos y avezado á salvar los obstáculos, pueda elevarse á las concepciones decisivas.

El estudio no será suficiente para formar una buena oficialidad; el estudio nos afinará las facultades, pero la práctica aguzará nuestros sentidos; el estudio nos proporcionará copia de ideas, de medios de observación y de acción, pero la práctica vigorizará nuestra personalidad, nuestro caracter, nuestra aptitud; el estudio nos dará impulso, pero la práctica nos dará dirección y dominio para regular el impulso.

Recientes discusiones con motivo de la resolución de los problemas tácticos que el Estado Mayor Central envió á los cuerpos de Infantería me permitieron observar cómo una oficialidad estudiosa, bien pertrechada de sana ilustración y de doctrina bebida en buenas fuentes, vacilaba en dar soluciones concretas aún después de haber salido á colación todas las teorías más en boga acerca de cada punto y de haber sido maduras, estudiadas comparativamente. Cuando los oficiales ilustrados y discretos vacilan en la resolución de problemas sobre croquis, cuando exponen las ideas de los maestros y no se atreven á aceptarlas por completo, cuando las defienden y en el momento de su aplicación dudan, es que no tienen plena confianza en ellas, es que les falta la seguridad del que ha comprobado por sí mismo en el terreno las lecciones aprendidas en los libros, es que no saben de fijo si lo que parece bueno leído será bueno realizado. Y esta irresolución en quien en el campo de batalla no podrá permanecer irresoluto ni podrá errar sin mengua de su honor y sin protesta de su conciencia, es ciertamente sensible y deplorable, como lo es el involuntario desconocimiento de si lo que se tiene por bueno ó por malo lo es definitivamente.

Estudiar y practicar; comprobar lo leído; juzgar por propio conoci-

miento de causa; formarse progresivamente una personalidad por noble afán de aprender á cumplir los deberes profesionales y anhelo de adquirir aquella seguridad, aquella confianza en sí mismo que tanto han menester los guerreros, es lo que desean los oficiales de nuestro ejército que estudian y trabajan. Y esto han de facilitárselo las escuelas prácticas, que inician, juntamente con la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, un nuevo período para nuestra Infantería.

Como todo lo radical y revolucionario suele ser engendro imaginativo, sin base racional, no he de ser de los que pretenden suprimir en absoluto é instantáneamente los ejercicios en orden cerrado y las formaciones de parada; pero sí he de aplaudir una evolución que da principio llevándonos al campo de ejercicios y de tiro de guerra para enseñarnos algo más que los habituales ejercicios de guarnición, porque la escuela práctica será para nosotros lo que el laboratorio para el químico.

Esta inclinación á instruir técnicamente á nuestra Infantería, con el tecnicismo real y práctico propio de las armas combatientes, denota un espíritu científico y lógico, reformador de ideas y de usos letales. Si este espíritu es interpretado fielmente, como es de suponer, por todos los encargados de hacerlo, y si se consigue que sea el ideal de la juventud militar, en breve se apreciarán los resultados, porque los oficiales, teniendo afirmadas por el propio criterio y la propia práctica las enseñanzas de los maestros, veremos expedito ante nosotros el camino que nos permitirá marchar sin vacilaciones hacia el cumplimiento perfecto del deber.

M. LAFUENTE VANRELL.  
Primer teniente del 63.º de línea

## EL NÚMERO DE PIEZAS EN LAS BATERÍAS DE CAMPAÑA

En un notable artículo, publicado en el cuaderno de Junio de los *Artilleristische Monatshefte*, el general Rohne examina la opinión expresada por el general Langlois en una serie de artículos sobre la cuestión de la inferioridad numérica de la artillería de campaña francesa respecto á la alemana, publicados recientemente en el periódico *Armée et marine*.

En ellos el general francés exponía, entre otros, las siguientes apreciaciones sobre el número de piezas de las baterías de campaña.

»Para el nuevo cañón francés de tiro rápido se idearon nuevos métodos de tiro, y como siempre acontece se comenzaron á discurrir procedimientos complicados, de los cuales se deduce la imposibilidad de dirigir el tiro de una batería de 6 piezas. Se decidió por consiguiente la reducción á 4 del número de cañones de la batería. De este modo fué posible asignar tres cajones á cada pieza y conseguir que la batería dispusiera de suficientes municiones.

»De los maravillosos resultados de tiro que se obtuvieron en el polígono, algunos dedujeron estas consecuencias, absolutamente contrarias al sano raciocinio: 1.<sup>a</sup> con cuatro piezas se consigue la misma eficacia que con 6, lo que equivale á decir que  $4 = 6$ ; no faltó quien llegó á sostener que 4 es mayor que 6; 2.<sup>o</sup> una batería de 4 piezas es suficiente para batir, en todas las circunstancias, un frente de 200 metros, y como el cuerpo de ejército ocupa un frente de 5 kilómetros, bastan las 23 baterías existentes de 4 piezas, y no es menester aumentar el número de cañones (92) del cuerpo de ejército; 3.<sup>o</sup> es supérflua toda concentración del fuego; lo cual es un colorario de la teoría del frente de 200 metros.

»Esas consecuencias se vió que desgraciadamente eran falsas, durante la guerra ruso-japonesa. Se reconoció por los dos beligerantes, que 6 piezas valen más que 4; se vió además que la extensión del frente de un cuerpo de ejército era mucho mayor que la teórica, y se comprobó que 4 piezas, aún haciendo fuego rápido, no bastaban para aniquilar al enemigo en un frente de 200 metros, cuando estaba protegido por trincheras ú oculto por elevaciones del terreno; en estos casos era necesario recurrir á una fuerte concentración de fuego. En una palabra, toda nuestra teoría tuvo un mentis solemne y merecido. Los japoneses conservarán, después de la campaña, sus baterías de 6 piezas, y lo mismo hicieron los alemanes después de la adopción del cañón de tiro rápido. Así, nos encontramos ahora de pronto ante la cruda realidad, que las 92 piezas de nuestro cuerpo de ejército no son suficientes y es menester volver al número primitivo (138).

»Los que anteriormente crearon la leyenda de  $4 = 6$ , son ahora los más acérrimos partidarios del inmediato aumento de la artillería de campaña.»

A propósito de estas reflexiones de Langlois, el general Rohne observa:

«No han llegado á mi conocimiento las razones que indujeron á los franceses á disminuir el número de piezas de la batería, porque la literatura militar, que he seguido con mucha asiduidad, no dió casi ninguna información sobre el particular. Resulta del *Lobell's Jahresberichte* (año 1900, pág. 333), que en Francia se hicieron experimentos comparativos entre baterías de 6 piezas con 9 cajones y baterías de 4 piezas con 11 cajones, y que todos los comandantes de batería que tomaron parte se pronunciaron en favor del número menor de piezas. En Alemania puedo considerarme como el más ardiente defensor de las baterías de 4 piezas; pero los argumentos en que me fundo difieren mucho de los enunciados por Langlois. No se me ha ocurrido nunca sostener que una batería de 4 piezas pueda producir, en todas las circunstancias, los mismos efectos que una batería de 6 piezas. Mi razonamiento es el siguiente:

»En el tiro de eficacia con los nuevos cañones se puede continuar el

fuego por un ala, haciendo que las piezas disparen por turno, ó bien aumentar la celeridad hasta el último límite, haciendo que cada pieza dispare apenas esté pronta. En el primer caso, la rapidez de tiro ha de graduarse de modo que pueda observarse cada tiro; con esta rapidez, las piezas extremas estarán de nuevo dispuestas á hacer fuego mucho antes que hayan disparado la 3.<sup>a</sup> ó la 4.<sup>a</sup> pieza; la 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> son por lo tanto superfluas, y, sin contribuir á la eficacia, constituirán solamente un blanco para el tiro enemigo.

»Según esto, la batería de 4 piezas puede lanzar, en igual tiempo, tantos tiros como las baterías de 6 piezas, y por consiguiente dará, á igualdad de las demás condiciones, el mismo número de impactos.

»Esto no significa que las dos baterías sean equivalentes. Si están frente á frente en el combate, la ventaja, á igualdad de condiciones, estará del lado de la batería de 6 piezas, porque sus tiros se repartirán en un frente  $\frac{1}{3}$  menor que el de la batería de 4 piezas.

»Se deduce que la batería más pequeña está expuesta á pérdidas relativamente mayores que la más grande, puesto que el por ciento de los hombres heridos depende de la extensión del frente y de la cantidad de municiones consumidas.

»Pero si se batan dos líneas de artillería de igual fuerza, constituida la una por baterías de 6 piezas y la otra por baterías de 4 piezas, y si en ambas el fuego se ejecuta por un ala, resultará mejor la línea de baterías menores, porque lanzará sobre el frente de igual extensión una cantidad de proyectiles una vez y media mayor.

»Existe una determinada relación numérica que establece el equilibrio entre las dos líneas. Llamando  $n$  el número de baterías de 6 piezas y  $x$  el de las baterías de 4 piezas, el equilibrio se obtendrá cuando  $x = n \sqrt{1.5}$  (1.5 es la relación entre la extensión de los dos frentes y, en el mismo tiempo, entre las cantidades de municiones disparadas). Si, por ejemplo, una de las líneas de artillería comprende 20 baterías de 6 piezas, el número de las baterías de 4 piezas necesarias para obtener el equilibrio de efectos será 24.5. Considerando 25 baterías, ellas ocupan un frente de 1.600 metros, mientras que el frente de la artillería adversaria tendrá 1.920 metros. Suponiendo que ambos partidos disparen con la velocidad de 10 tiros por minuto por batería, en un minuto el frente de 1.920 metros será batido por 250 tiros, ó sea 0.13 por metro, y el de 1.600 metros por 200 tiros, lo que equivale á 0.125 por metro.

»Como se ve, el número de los puntos alcanzados por metro de frente, y por consiguiente el por ciento de los hombres puestos fuera de combate, son casi iguales; y se puede concluir que efectivamente 25 baterías de 4 piezas, ó sea 100 bocas de fuego, equilibran á 20 baterías de 6 piezas, es decir, 120 bocas de fuego.

»Por esta razón hace ya 10 años se sostuvo la conveniencia de asignar, después de la renovación del armamento de la artillería campal, á cada cuerpo de ejército 24 baterías de 4 piezas; entonces, en la formación normal, tanto los cuerpos de ejército alemanes como los franceses tenían 20 baterías de 6 piezas. Se puede objetar que en las baterías de 4 piezas la gran rapidez de tiro fatiga mucho á los sirvientes, lo que impide prolongar mucho el tiro rápido. Esta objeción tendría ciertamente importancia con el cañón antiguo, pero no con el moderno, cuyo servicio es mucho menos pesado. Por otra parte, el tiro acelerado no puede ni debe tener más que una duración brevísima, porque de lo contrario en poco tiempo se agotarán las municiones.

»Se me objetará que pretendo demostrar la afirmación que una batería de 4 piezas, en el fuego de ala, tiene la misma eficacia que la de 6, y que en las baterías más pequeñas cada pieza da un rendimiento mayor. Es verdad que esta demostración solo puede hacerse por medio de experimentos comparativos; pero lo mismo se puede decir de la afirmación contraria.

»No conozco más que una de esas experiencias, ejecutada por la artillería holandesa: 1 batería de 4 piezas y 3 baterías de 6 piezas hicieron fuego contra el mismo blanco, á distancias casi iguales. La batería de 4 piezas obtuvo en un tiempo menor un número de impactos mucho mayor que las otras. Referida á la unidad de tiempo, la cantidad de impactos fué para ella doble de la media de las 3 baterías de 6 piezas (en un minuto, respectivamente 69 y 34) y 27 por 100 mayor que la batería de aquellas que produjo el máximo de impactos (69 y 54). Estoy muy lejos de interpretar este resultado en el sentido que la batería de 4 piezas sea superior á la de 6, ó, según las frases de Langlois, que 4 sea mayor que 6; pero de todos modos este experimento se presta á reflexiones y viene en apoyo de la afirmación que en la batería de 4 piezas cada cañón da un rendimiento mayor.

»Si esto acontece en tiempo de paz, con sirvientes bien adiestrados ¡cuánto más sensible será el mayor rendimiento en tiempo de guerra, cuando en la batería de 6 piezas habrá más hombres de la reserva que en la batería de 4 piezas, cuyos sirvientes están ya al completo en el pie de paz!

»Es indudable que el comandante de batería puede vigilar y dominar con la voz mejor la batería formada por un número menor de piezas, en la cual, además, la ejecución del tiro será más fácil y mejor mantenida la disciplina del fuego.

»Si, al contrario, en vez del fuego por el ala, se emplease en el tiro de eficacia el fuego acelerado, el comandante de una batería de 6 piezas perdería más fácilmente el dominio sobre su unidad, y tal vez habría de luchar contra una completa anarquía. En este caso, aún se impondría con más fuerza la reducción del número de piezas.

»La batería de 4 piezas presenta todavía otras ventajas sobre la de 6. Esta última, teniendo los tiros formados á medias por caballos no adiestrados, y más de la mitad de los conductores poco instruidos, es difícil de mandar, mientras que en esos conceptos la batería de 4 piezas se encuentra en condiciones bastante más favorables.

»Es evidente, por último, que la batería de 4 piezas puede ser dotada de un municionamiento más abundante, sin aumentar los tiros.»

En lo que concierne á la cuestión de la artillería de campaña en Francia, que forma el objeto principal del artículo del general Rhone, hé aquí en pocas palabras como el general Langlois propone resolverla.

La artillería adversaria, la enemiga más terrible de la infantería atacante, no puede ser dominada mas que por medio del tiro de percusión con proyectiles rompedores. El número de proyectiles necesarios es tan grande, que resulta imposible asignar á la batería una suficiente dotación de municiones, si el proyectil pesa 7 kilogramos; pero un proyectil tan pesado no es necesario, y bastaría, para alcanzar el fin perseguido, que el blanco fuese batido de lleno por una granada que pese un kilogramo. Langlois cita al general von Reichenau, el cual es del mismo parecer y aun va más allá, proponiendo que los cañones en servicio sean substituídos por piezas de pequeño calibre, que lancen granada solamente, mientras que aquél quisiera que éstas fuesen agregadas al cañón de 75 mm., reservando su empleo exclusivamente para la lucha de artillería.

El general francés cita los ejemplos de los *pompons* acorazados de los boers, que inflingieron tanto daño á la artillería de los ingleses, los cuales, después de la guerra, los adoptaron para la artillería á caballo.

A este propósito, el general Rhone observa que el general Langlois parece ignorar que, como refiere la *United Service Gazette*, en Inglaterra se ha resuelto substituir esos *pompons* por ametralladoras.

A la propuesta del general Langlois, el escritor alemán opone lo recientemente publicado en la *France militaire* por el comandante Aubrat. Este, basándose en las propiedades del cañón de tiro rápido y en el criterio adoptado para el empleo de la artillería en el reglamento francés, demuestra, con argumentos puramente especulativos, que no es menester ningún aumento de piezas en el ejército. Teóricamente, á su juicio, la mejor solución consistiría en asignar á esta grande unidad 90 bocas de fuego, agrupadas en 30 baterías de 3 piezas, ó bien en 15 de 6, cada una de las cuales se dividiría en dos medias baterías casi autónomas.

Aubrat sostiene que la batería de 3 piezas con 13 cajones es superior á la de 4 piezas con 12 cajones, y afirma que los comandantes de batería franceses son, en su mayoría, de esa opinión. Agrega que con la batería de 3 piezas se facilita toda especie de tiro y será posible sostener más largo tiempo la lucha, no solamente por disponerse de más municiones,

sino porque será más fácil regular el tiro de modo que se bata cada blanco con el número de disparos estrictamente necesario.

Otras ventajas de las baterías de que se trata son: ser más maniobreras; el menor número de oficiales que se necesita para mandarlas (2 en lugar de 3); el mayor número de cajones disponibles por pieza (cerca de 4,5 en lugar de 3).

En conclusión, el comandante Aubrat está convencido que las baterías del porvenir serán de 3 piezas, ó acaso de 2; la batería de 4 piezas, á su juicio no es más, en cierto modo, que la transición de la batería de 6 piezas á la de 3.

El general Rohne termina su artículo notando que la cuestión de la artillería en Francia está aun lejos de ser resuelta: lo único que por ahora parece seguro es que se transformarán en 3 baterías montadas las 2 baterías á caballo de cada cuerpo de ejército, y que ha sido definitivamente abandonada la idea de elevar de 4 á 6 el número de piezas de la batería.

(De la *Rivista di Artiglieria e Genio*)

\*  
\* \*

A guisa de comentario añadiremos algunas palabras más. A pesar de la polémica entablada, hace ya algún tiempo entre los artilleros alemanes y los franceses acerca del número de piezas por batería, ni los unos ni los otros han expuesto con toda claridad sus convicciones, como si en realidad su propósito fuera el de inducir á error al país rival. Por eso conviene acoger siempre con reservas cierto linaje de escritos de los militares de ambas naciones.

Con ser importante el dilucidar el número más conveniente de piezas por batería, esta cuestión solo reviste un caracter secundario respecto al punto principal: ¿cuál debe ser la composición y número de piezas de la artillería afecta á cada cuerpo de ejército? Resuelto este punto, viene como consecuencia la agrupación de los cañones en baterías, agrupación que á su vez, como indica el general Rohne, acaso induzca á alterar el número total de piezas del cuerpo de ejército. Estudiado en este orden el asunto, no vacilamos en emitir nuestra opinión, abiertamente favorable á las baterías de 4 piezas, en el supuesto de tratarse de artillería de tiro rápido.

J. F. H.

#### INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO EN LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO, EN FRANCIA

La frecuente intervención que se ha dado al ejército francés en sucesos de caracter político, religioso y social, ha motivado la necesidad de dictar instrucciones concretas para regular el papel de la fuerza armada

en los incidentes de igual índole que en lo sucesivo puedan acaecer. La nueva instrucción, que lleva la fecha del 20 de Agosto, no creemos que contribuya mucho á elevar los prestigios del ejército; el tiempo, sin embargo, es el único que dará á conocer si es ó no acertada. Hé aquí un extracto de la misma:

La intervención de la fuerza pública puede ser requerida en la forma reglamentaria, mediante pliego entregado en manos de la autoridad militar, ó bien por correo, ó por telegrama oficial confirmado por correo. Recibida la requisitoria, la autoridad militar procederá á ejecutarla, quedando cubierta su responsabilidad. La autoridad que solicita el empleo de la fuerza armada puede dirigir á la autoridad militar una comunicación verbal, postal ó telegráfica emitiendo su juicio personal sobre las disposiciones que á su juicio deben adoptarse, y en particular, sobre el momento más adecuado para la llegada de las tropas, los puntos á ocupar, conducta que debe observar la tropa, y efectivo y composición de las fuerzas que debe emplear.

Si la requisitoria no se ha hecho con sujeción á los trámites reglamentarios, la autoridad militar indica, por los medios más rápidos de comunicación á su alcance, las irregularidades y deficiencias, y advierte la imposibilidad de su cooperación.

Pero si la requisitoria es regular en la forma, la autoridad militar dicta las órdenes oportunas para su cumplimiento, sin discutir el alcance ni el texto de aquélla. Para la ejecución no es menester dar cuenta previamente á la autoridad militar superior en jerarquía, y sin pérdida de tiempo. Durante la ejecución el jefe militar consulta, salvo caso de fuerza mayor, á la autoridad civil acerca de la conveniencia y oportunidad de los medios que se propone emplear. Las autoridades civil y militar, por iniciativa de una de ellas, tienen la facultad de reunirse para deliberar sobre las dificultades que puedan sobrevenir. Se recomienda que ambas autoridades procedan de acuerdo y se auxilien mutuamente, inspirándose solo en los intereses generales que les están confiados.

En todos los casos, la autoridad que solicita el empleo de la fuerza pública puede substituir la requisitoria primitiva por otra nueva y diferente.

Se recomienda de un modo expreso:

Todo destacamento designado para intervenir debe ser mandado, en principio, por un oficial;

El oficial designado para este servicio debe reunir las cualidades de energía y sangre fría, y el tacto necesario para entenderse con las autoridades civiles; vigilará con cuidado que no padezca en lo más mínimo la dignidad y el prestigio de la fuerza que manda;

Al ejecutar una requisitoria, las tropas se limitarán estrictamente á mantenerse dentro de aquélla, pero obrarán sin reparo, como conviene á su carácter;

El jefe de las tropas se esforzará en evitar el contacto de éstas con la población civil; impedirá á los militares de todas las categorías la entrada en los lugares públicos frecuentados por los perturbadores ó manifestantes, y prohibirá que se acepte ninguna invitación en las casas de los habitantes;

Si es de preveer un conflicto, es indispensable que un representante de la autoridad civil se incorpore á la tropa, para proceder á las detenciones ó efectuar las intimaciones que la ley prescribe, según los casos.

En defecto de dicho representante, las tropas deben ser auxiliadas por la gendarmería, para que ésta efectúe las detenciones; pero como la gendarmería no está facultada para hacer las intimaciones legales, el comandante de la tropa no procederá desde luego á la represión sin la presencia de un magistrado civil.

En resumen, la nueva instrucción robustece el principio fundamental de que la autoridad civil que requiere el empleo de la fuerza pública asume toda la responsabilidad de lo que suceda, sin que esa responsabilidad alcance á la autoridad militar, mientras ésta se mantenga dentro de los límites de la requisitoria. Esta interpretación de la responsabilidad, conduce, como lógica consecuencia, á que las tropas sean meros ejecutores de las órdenes de la autoridad civil, ya que ésta puede cambiar los términos y el alcance de las requisitorias, sin que para obrar necesite antes el jefe militar poner en conocimiento de sus superiores lo que ocurre, y viniendo obligado á prestar la cooperación en los términos, forma y manera que se le pide, con solo que reciba el aviso telegráfico y aun antes de que la autoridad civil confirme por escrito la requisitoria.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

*Estudios acerca de la táctica de infantería*, por Don Verardo Garcia Rey, oficial del arma.—Madrid, 1907.—96 páginas con varias figuras en el texto (24 × 16).

Importantísima y de actualidad es la materia desarrollada por el señor García Rey en su folleto. Da comienzo éste por la exposición de los principios del reglamento táctico del Marqués del Duero, y examina los fundamentos y caracteres del actual; analiza con elevado é imparcial criterio cada uno de los métodos propuestos por Henrich, Mignot, Fumet, Degiorgis y Burguete, comparándolos con los de nuestro reglamento; discute ampliamente las formaciones por el flanco; y diserta con tanta discreción como lógica acerca de las características del moderno combate, lo cual le ofrece nuevos puntos de vista que esclarecen la cuestión debatida y permiten determinar una orientación segura.

Además de sus conocimientos en la materia y de poseer excelentes condiciones de escritor, el Sr. García Rey ha demostrado estar dotado de una cualidad más rara: la serenidad de juicio. Su folleto es recomendable en todos conceptos, y le acredita como publicista digno del aprecio y consideración de sus camaradas, por lo que le felicitamos.